



HOMOLOGACIÓN MOTOCICLETAS 2018
85GP / MOTO4 / PreMoto3

1 ESPECIFICACIONES

Ha de ser una motocicleta de velocidad, equipada con carenados completos y cumplir los reglamentos de seguridad de la RFME Y FIM.

1.1 CHASIS

El chasis será prototipo, estando prohibido chasis de serie.

1.2 MOTOR

Según categoría, ateniéndose al Reglamento Técnico y al listado de motores autorizados.

1.3 LLANTAS

De aluminio con un diámetro 17”

1.4 CAMBIO:

Máximo 6 velocidades

1.5 SUSPENSIONES

Solo serán admitidas aquellas autorizadas por la RFME.

2 REQUISITOS FABRIANTE

- Realización de un mínimo de 3 unidades. (2 deberán estar disponibles para la venta al comienzo del campeonato para el público interesado, respetando los precios estipulados)
- Compromiso total del fabricante a dar asistencia y soporte técnico durante todo el campeonato.
- El fabricante debe estar en posesión de la licencia de marca expedida por la rfme que le dará derecho a puntuación.
- El fabricante interesado, ha de comunicar la intención de participar en el rfme Campeonato de España de Velocidad 20 días antes de la primera carrera, con la finalidad de confirmar la homologación de la motocicleta.
- El modelo homologado para el año en curso no sufrirá ninguna modificación a lo largo de la temporada con respecto a la homologación presentada.
- En caso contrario se presentarán las reformas y una vez aprobadas deberán estar disponibles para todos los pilotos que lo soliciten. Estas modificaciones deberán de estar aprobadas con una antelación mínima de 15 días antes de la prueba.
- Si un fabricante no dispone de las unidades mínimas tendrá un tiempo de demora de 3 meses desde la primera carrera que participe para realizar la homologación. Durante este tiempo las puntuaciones del campeonato para la marca y la moto serán provisionales.

3 FORMALIZACIÓN

Enviar documentación en formato digital a jjperez@rfme.com de:

- Manual de uso y taller de la motocicleta (Tal y como se entregará al cliente).
- Precio de venta al público de la motocicleta.
- Despiece completo con referencia de las piezas y PVP.
- Diagramas con medidas de motor y parte ciclo.
- Esquema y detalles de instalación eléctrica, con leyenda y con los elementos identificados.
- Marca, modelo, medidas, partes internas y recorrido suspensiones.
- Marca, modelo y medidas frenos.
- Marca, modelo y medidas escape.
- Marca, modelo, peso y medidas llantas.
- Marca, modelo y detalle de los accesorios de origen. (Toma de datos, etc.)
- Datos técnicos de los elementos de reglaje intercambiables. (Piñones, muelles, casquillos, agujas, chicles...)
- Fotografías de:
 - o Moto completa con carenados de: frontal, lateral izq. Lateral der. y trasera.
 - o Moto completa sin carenados de: frontal, lateral izq. Lateral der. y trasera.
 - o Chasis solo con sub-chasis, basculante y horquilla. Lateral izq y lateral der.
 - o Detalles, como mínimo de: frenos, suspensiones, motor, manillar cuadro mandos, ...